

Afiliado a
SIP



Sociedad
Interamericana
de Prensa

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

MARTES

de diciembre de 2004
Edición de 24 páginas
US\$ 0.25 Año 13 No. 4832
Machala - El Oro - Ecuador

E-MAIL: dopinlon@ecua.net.ec
dptredac@ecua.net.ec

Machala, martes 14 de diciembre de 2004

Opinión

VARIOS

20

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA A LA CIUDAD DE HUAQUILLAS Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA.

ANTECEDENTES.- La compañía EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 6 de Marzo de 1996, aprobada mediante Resolución No. 203 de 7 de Marzo de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el No. 155 el 11 de Marzo de 1996.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la ciudad de Huaquillas y reforma del estatuto de la compañía EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA., otorgada el 8 de Noviembre del 2004, ante el Notario Segundo del cantón Machala, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.-04.M.DIC. 0299 de 8 de Diciembre del 2004.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Héctor Eduardo Burneo Macas, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, de nacionalidad ecuatoriana, casado y domiciliado en la ciudad de Machala.

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA A LA CIUDAD DE HUAQUILLAS Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.-04.M.DIC.0299 de 8 de Diciembre de 2004, aprobó el cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la ciudad de Huaquillas, la reforma del estatuto de la compañía EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA., y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la ciudad de Huaquillas de la compañía EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeran con derecho de oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Machala, 14 de Diciembre de 2004

Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA



Machala, miércoles 15 de diciembre de 2004

Opinión

20 AVISOS

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

MIÉRCOLES

de diciembre de 2004
Edición de 24 páginas
US\$ 0.25 Año 13 No. 4833
Machala - El Oro - Ecuador

E-MAIL: doopin@ecuavnet.ec
dpredac@ecuavnet.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA A LA CIUDAD DE HUAQUILLAS Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA.

ANTECEDENTES.- La compañía EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 6 de Marzo de 1996, aprobada mediante Resolución No. 203 de 7 de Marzo de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el No. 155 el 11 de Marzo de 1996.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la ciudad de Huaquillas y reforma del estatuto de la compañía EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA., otorgada el 8 de Noviembre del 2004, ante el Notario Segundo del cantón Machala, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.-04.M.DIC. 0299 de 8 de Diciembre del 2004.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Héctor Eduardo Burneo Macas, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, de nacionalidad ecuatoriana, casado y domiciliado en la ciudad de Machala.

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA A LA CIUDAD DE HUAQUILLAS Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.-04.M.DIC.0299 de 8 de Diciembre de 2004, aprobó el cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la ciudad de Huaquillas, la reforma del estatuto de la compañía EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA., y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros, señalando en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como tal previo a su inscripción.

AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la ciudad de Huaquillas de la compañía EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeran con derecho de oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Machala, 14 de Diciembre de 2004

Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA



Machala, jueves 16 de diciembre de 2004

Opinión

20 AVISOS

JUEVES

de diciembre de 2004
Edición de 24 páginas
US\$0.25 Año 13 No. 4834
Machala - El Oro - Ecuador

E-MAIL: dopinion@ecua.net.ec
dptredac@ecua.net.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA A LA CIUDAD DE HUAQUILLAS Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA.

ANTECEDENTES.- La compañía EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 6 de Marzo de 1996, aprobada mediante Resolución No. 203 de 7 de Marzo de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el No. 155 el 11 de Marzo de 1996.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la ciudad de Huaquillas y reforma del estatuto de la compañía EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA., otorgada el 8 de Noviembre del 2004, ante el Notario Segundo del cantón Machala, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.-04.M.DIC. 0299 de 8 de Diciembre del 2004.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Héctor Eduardo Burneo Macas, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, de nacionalidad ecuatoriana, casa- do y domiciliado en la ciudad de Machala.

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MACHALA A LA CIUDAD DE HUAQUILLAS Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.-04.M.DIC.0299 de 8 de Diciembre de 2004, aprobó el cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la ciudad de Huaquillas, la reforma del estatuto de la compañía EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA., y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la ciudad de Huaquillas de la compañía EMPRESA DE BODEGAS BODPUYANGO CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeran con derecho de oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Machala, 14 de Diciembre de 2004

Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA